

INFORME DE GESTIÓN



SOCIEDAD TELEVISIÓN
DEL PACÍFICO LTDA
2016



PRESENTACIÓN

Retomando el Camino

Telepacífico registró grandes cambios en el 2016 en diversos ámbitos con su nueva administración, en la cual la consolidación de la imagen en HD, fue un punto alto que permitió la proyección del canal en nuevos escenarios y propuestas.

El cambio de imagen, rediseño web, la digitalización de la señal en HD a través de *streaming* y la nueva propuesta gráfica ajustadas a la perspectiva internacional de la televisión actual, fue un importante relevo conceptual que le permitió a Telepacífico proyectar la imagen de un canal más moderno, dinámico, incluyente y de orden regional de cara al mundo. Acción complementada con la ampliación de espacios como Amaneciendo, fortalecido con varios micro programas a lo largo de la mañana y hasta el mediodía y la emisión en vivo de la Copa Telepacífico, espacio que resalta la proyección de las jóvenes promesas del fútbol regional y programas de orden deportivo como En La Cancha.

La novedosa franja Telepacífico de Noche fue uno de los ajustes realizados a la parrilla de programación en un lanzamiento que permitió traer a la pantalla a personajes de talla nacional como el “Flaco” Solórzano y César Mora, que se sumaron al talento de importantes figuras regionales como El Gato Arce, JJ Miranda, Marino Millán y Diego Martínez Lloreda.

El estreno de seriados y documentales como Iconos, que destacan historias, figuras y rasgos característicos de la región a través de exponentes de diversos campos de la comunidad afro colombiana; Y De Quién Es La Culpa, con la actriz María Cecilia Sánchez y del documental Busca Por Dentro, semblanza de la obra musical de Jairo Varela, permitieron consolidar la nueva propuesta de programación con una pantalla incluyente y representativa para la audiencia del Pacífico colombiano.

El cubrimiento en directo con el equipo de producción desde diferentes lugares del Pacífico, permitió al canal regional compartir para todo el país y el mundo, eventos tan importantes como el San Pacho en Quibdó, la Semana Santa en Popayán, el Festival Petronio Álvarez en Cali y la emisión del Carnaval de Negros y Blancos en Pasto, en enero de 2017.

Todos estos logros han sido posibles gracias al compromiso y al aporte de todo el personal del canal, que se podrá visualizar a lo largo de este informe en el detalle de la gestión de cada uno de los procesos.

Con el respaldo de la Gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, todas estas actividades fortalecerán el legado de las directivas del canal en su ánimo por construir una televisión regional que integre toda la región en una perspectiva de compromiso y calidad.

CESAR A. GALVIZ MOLINA
Gerente

1. PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y GESTIÓN DE CALIDAD

1.1. CAMBIO EN LA MISIÓN Y VISIÓN DE TELEPACÍFICO

MISION

Somos un medio de comunicación público del occidente colombiano, que transmite contenidos de la región pacifico hacia el mundo, para informar, entretener y educar, generando identidad y contribuyendo al desarrollo social y cultural de la región. Así mismo, prestamos a nuestros clientes servicios logísticos, humanos y tecnológicos en comunicación.

VISIÓN

En el 2025 comunicamos contenidos de talla mundial a través de múltiples plataformas.

1.2. CAMBIO DE IMAGEN CORPORATIVA DE TELEPACÍFICO

En la vigencia 2016 Telepacífico realizó un cambio de imagen corporativa que incluyó el rediseño web, y una nueva propuesta gráfica ajustadas a la perspectiva internacional de la televisión actual, fue un importante relevo conceptual que le permitió a Telepacífico proyectar la imagen de un canal más moderno, dinámico y de orden regional de cara al mundo.



Logo Anterior



Logo Actual

1.3. FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TELEPACÍFICO 2016-2019

Se coordinó todo el proceso de la planificación estratégica y de la formulación del Plan, lo cual implicó:

- La Realización de un diagnóstico que permitió evidenciar la situación actual de la empresa en varios aspectos;
- El Análisis estratégico, que implicó una revisión del sector, tendencias, oportunidades y futuros obstáculos para la empresa;
- La Formulación estratégica, que implicó la definición de los objetivos estratégicos a trabajar en el periodo 2016-2019 con sus respectivas estrategias, programas y proyectos y,
- La elaboración del Plan Plurianual de inversiones del mismo.

Posteriormente se realizó la formulación de las metas de resultado y metas de producto del Plan Estratégico de Telepacífico con los respectivos indicadores para la medición y el seguimiento. Este trabajo implicó el acompañamiento a cada una de las áreas para la formulación de las metas teniendo como referentes los objetivos estratégicos del Plan, los lineamientos estratégicos y los programas formulados.

1.4. PLANIFICACIÓN, DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y EL MECI

El logro más importante en este punto fue que se mantuvo la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de Telepacífico por parte del ente certificador Bureau Veritas.

Para lograr mantener dicha certificación, la Oficina de Planeación evaluó, analizó, planeó e implementó las mejoras estratégicas y operacionales requeridas para el adecuado mantenimiento y desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad y el MECI de Telepacífico, a través de:

- Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad y MECI a través de la información registrada y presentada en los Comités de Calidad y MECI.
- Planificación y ejecución de auditorías internas de calidad (autoevaluación).
- Servicio de auditorías internas de calidad para esta vigencia contratadas con la Empresa SGI (Agosto 2016).
- Planificación y ejecución de acciones correctivas, preventivas y de mejora.
- Planificación y ejecución de actividades de sensibilización y reinducción sobre el SGC y el MECI.
- Actividades de sensibilización y reinducción sobre el SGC y el MECI contratadas para esta vigencia con Empresa SGI (Agosto 2016).
- Planificación y recibimiento de las auditorías de seguimiento por parte del ente certificador (Bureau Veritas), donde se resaltaron las fortalezas relacionadas con

su sistema de seguimiento y medición.

1.5. PROYECTOS ALINEADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Desde la Oficina de Planeación se maneja el enlace con el Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca, y se rinde con periodicidad semestral, o extraordinariamente cuando se requieran, los planes indicativos, planes de acción y demás información requerida relacionadas con las dos (2) metas de Resultado y las cinco (5) metas de producto que se alinean con el Plan de Desarrollo Departamental del Valle. Durante el año 2016 se enviaron oportunamente los reportes de las metas que han sido solicitados (Información reportada en enero, abril, mayo, junio, julio, Septiembre, Octubre, noviembre y Diciembre de 2016). Las metas se listan a continuación:

- MR2080102: Ampliar en 2 la plataforma para la oferta de contenidos digitales durante el periodo de Gobierno.
- MR3010108: Incrementar en un 10% la descentralización de la producción para la comunicación social de la gestión pública institucional en la Región Pacífica Colombiana.
- MP208010203: Crear un Centro de Desarrollo de Contenidos Digitales para Telepacífico, durante el cuatrienio.
- MP301010209: Incrementar en tres (3) el número de sedes de producción de contenido audiovisual de Telepacífico para el Valle del Cauca.
- MP301010410: Gestionar una Alianza Publico Privada para la Modernización de las instalaciones e infraestructura de Telepacífico durante el periodo de Gobierno.
- MP307030106: Incrementar en un 10% la descentralización de la producción para contenidos educativos y culturales e informativo noticioso propio para la Región Pacífica Colombiana.
- MP307050103: Emitir 27 horas de contenidos para el desarrollo de una cultura de paz y reconciliación durante el periodo de Gobierno.

1.6. DESARROLLO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES POAI

Este ejercicio implicó la coordinación y el acompañamiento en la formulación de los proyectos de inversión a las respectivas áreas de la empresa. (El POAI 2017 fue entregado a Planeación Departamental con todas las fichas de los proyectos de inversión en el mes de Octubre de 2016).

1.7. ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Oficina de Planeación coordinó la elaboración del Plan Anticorrupción y fue publicado en el mes de enero de 2016, en cumplimiento del Decreto 2641 de 2012. El seguimiento se hace por parte de la Oficina de Control Interno, como lo dispone la norma.

2. GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN

La gestión de programación durante en la vigencia 2016 se ha centrado principalmente en tres (3) ejes fundamentales:

1. El Fortalecimiento de la parrilla de programación ajustada por franjas.
2. El Posicionamiento de la parrilla en número de programas lo que aumenta el patrimonio del canal
3. El Seguimiento a los procesos y procedimientos dentro del sistema de gestión de calidad.

2.1 CONFORMACIÓN DE LA PARRILLA DE PROGRAMACIÓN

Algunos datos relevantes en la vigencia 2016:

-19 Horas de Programación diaria.

-211 Horas de “Latas Patrimonio”: 100% origen regional de los programas con cobertura en los cuatro Departamentos del Pacífico colombiano, logrando así llegar desde chocó, valle del cauca, cauca hasta Nariño.

- Cine Colombiano: 12 Horas

- Rating: al inicio de año estaba en 0,53, presentando un incremento ya que el último reporte fue de 0,80.

- Estabilidad de la Parrilla: 81,93%

- La Franja Familiar: (5.900 Horas). se fortaleció en cantidad de programas, producidos por programadoras externas y por el canal, aumentando la producción de series, mostrando el rol transformador de la mujer, la diversidad étnica de las cuatro regiones destacando la identidad indígena y Afrodescendiente del pacífico colombiano.

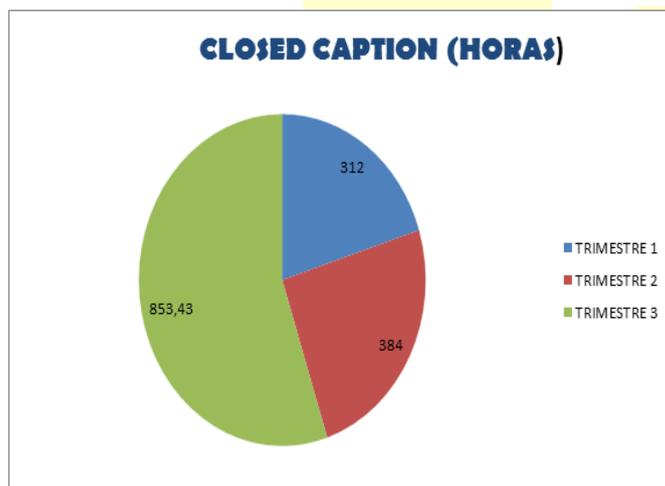
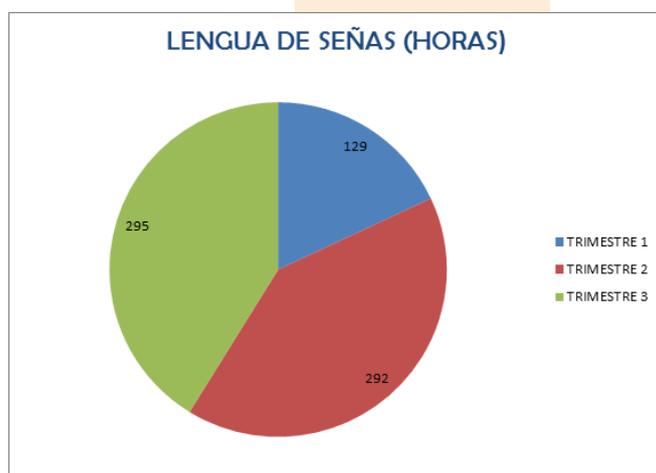
- La Franja Juvenil: (530 Horas). Se abordó desde la educación y el entretenimiento que se genera alrededor de los usos de las tecnologías de comunicación.

- La Franja Infantil: (558 Horas) Construcción de un espacio de ocho horas semanales en donde se desarrollan temáticas de interés para la primera infancia.

2.2 LA TV PÚBLICA: SISTEMAS DE ACCESO PARA COMUNIDAD SORDA O HIPOACÚSICA

La tv pública regional debe ser reflejo de la diversidad que caracteriza nuestra teleaudiencia y nuestra sociedad. es por eso que, para la población sorda e hipoacúsica de la región, se cuenta con la inversión del servicio de intérpretes de lengua de señas (ls) que acompañan la transmisión de buena parte de nuestros programas, así como la inclusión de programas con closed caption (cc) texto escondido y programas subtitulados (sb), dando así también cumplimiento al acuerdo 001 de febrero del 2012.

El siguiente gráfico muestra el comportamiento de porcentajes de los sistemas de acceso para la comunidad sorda o hipoacústica utilizados por el canal en el año 2016.



2.3 SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Dentro del seguimiento al sistema de gestión de calidad, se revisaron los procedimientos del área de programación incluyendo al personal del área para lograr el éxito de este sistema.

Se ha presentado seguimiento y análisis de indicadores de gestión de programación de manera permanente y son los siguientes:

- Estabilidad de la parrilla de programación
- Porcentaje de televidentes satisfechos y completamente satisfechos con la programación de telepacífico como opción de información.
- Porcentaje de televidentes satisfechos y completamente satisfechos como opción educativa y cultural.
- Porcentaje de televidentes satisfechos y completamente satisfechos con la programación de telepacífico como opción de entretenimiento.
- Porcentaje de programación de la parrilla con contenido social.
- Porcentaje de programación de la parrilla de programación con contenido educativo y cultural.
- Porcentaje de programación de origen regional de programas.
- Porcentaje horas mínimas requeridas en parrilla de programación con contenido infantil.
- Porcentaje horas mínimas requeridas en parrilla de programación con contenido juvenil.
- Porcentaje de rating promedio hogares para Telepacífico en la región pacífica colombiana a partir del mes de marzo.

PROGRAMACIÓN DE DÍAS FESTIVOS

Los días festivos se han proyectado de forma que aporte a la integración familiar, incluyendo contenidos infantiles, documentales y de entretenimiento.

3. GESTIÓN DE PRODUCCIÓN

En el año 2016 se emitieron 1475 capítulos de los programas aprobados mediante la resolución de la ANTV No. 0485 del 23 de marzo de 2016 y de producciones con recursos propios, alcanzando un avance del 93,95 % de ejecución. Se hicieron 19 eventos deportivos en directo y 20 eventos culturales.

3.1 LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN SE ENFOCÓ BÁSICAMENTE EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- Mejorar los valores de producción de los proyectos realizados por el canal y por contratistas seleccionados por medio de invitaciones. Producto de este propósito se hicieron modificaciones al formato del proyecto de emisión diaria Amaneciendo. Se pasó de un proyecto de análisis a un magazín dedicado a la mujer.



- El proyecto 5 Bijas se enfocó en la primera infancia y cambió el set y los personajes que conducen la historia. La franja de la noche tuvo un impacto importante en la audiencia del canal.
- Por la vía de los proyectos especiales de la ANTV, se produjeron tres (3) series de calidad superior que se estrenarán en 2017: Aliados, Arraigados y Balneario el Paraíso.
- Ajustar el proceso de selección para el desarrollo de proyectos a cargo de terceros. Para la convocatoria que se hizo en 2016 - que buscaba empresas que realizaran parte del proyecto de la ANTV-, se rediseñó la forma de esta invitación y se hizo una sesión en la cual se explicó detalladamente el pliego a la cual asistieron (23 personas). Se amplió el tiempo para la presentación de propuestas, se diseñó una forma de evaluación que revisara los aspectos creativos de manera objetiva y se hizo una sesión de preguntas y respuestas con los productores del sector interesados. Producto de esto se presentó un número más alto de propuestas si lo comparamos con el año anterior (29 propuestas).
- Realización de formatos novedosos para el canal. La franja de la noche fue el ejemplo de una serie novedosa para el canal. Y de quien es la culpa fue otra apuesta del canal innovando en formatos. La serie Iconos se convirtió en una apuesta de inclusión social pues desarrolló la temática étnica desde una perspectiva de entretenimiento. Por fuera del proyecto ANTV se hicieron dos formatos nuevos deportivos: En la Cancha y las transmisiones de La Copa Telepacífico.



3.2 PRODUCCIÓN DE DOCUMENTAL UNITARIO LARGOMETRAJE

El documental “Busca Por dentro” obtuvo un reconocimiento del público durante su emisión. Se realizó una campaña de promoción y divulgación en diferentes medios de comunicación para su estreno, y fue tendencia tanto en el estreno como en su repetición. Recibió una oferta concreta de Caracol televisión para adquirir sus derechos de emisión y fue aceptado en la muestra del Colombian Film Festival of New York y en el Festival de Berlin.



3.3 RECONOCIMIENTO A LAS PRODUCCIONES DEL CANAL- AÑO 2016-

- **Premio CPB para Telepacífico**



En el marco de uno de los eventos más importantes para el periodismo colombiano, el Canal Regional Telepacífico recibió el Premio del Círculo de Periodistas de Bogotá en la categoría Crónica en Televisión por la serie “Silvia, mil paisajes en paz”, elaborada por el comunicador Oscar López Noguera en el informativo Telepacífico Noticias del cual es su director.

- **Nominaciones y Premio India Catalina**

Por primera vez en su historia, el Canal Regional Telepacífico obtuvo seis nominaciones a los Premios India Catalina en diversas categorías para televisión, dadas a conocer hoy por el Comité seleccionador del prestigioso certamen del cine y la televisión colombiana.

La producción Bajo el mismo cielo recibió el Premio en la categoría Mención Especial para nuevo creador. Esta serie realizada por la Universidad del Valle, agrupa trabajos de nuevos talentos de la dirección de cine y televisión, orientados por Oscar Campo.



Las otras categorías que recibieron nominaciones fueron: En la categoría Mejor documental para Tv, fue nominada la producción Busca por dentro, dedicada a resaltar la vida y obra musical del compositor Jairo Varela, fundador del Grupo Niche. Así mismo, Juan Carlos Victoria fue nominado en la categoría Mejor Director de Música por su trabajo en el documental Busca por Dentro.

En Mejor producción deportiva alcanzó la nominación el programa de la serie Iconos, en el cual se presentó el diálogo del ciclista Jarlinson Pantano con la luchadora Jackeline Rentería. El programa De Borondo con César Mora, fue nominado en la categoría Mejor programa de entretenimiento y el actor vallecaucano, también fue nominado al Premio India Catalina 2017 como Mejor presentador de programas de entretenimiento por este mismo espacio.



- **Premio Alfonso Bonilla Aragón**

Telepacífico Noticias recibió el premio de Periodismo y Reportería Grafica Alfonso Bonilla Aragón 2016 en la Categoría Equidad de Género.



- **Premio “Halcón de Oro” –CVC-**

Telepacífico Noticias recibió el premio al mejor trabajo en periodismo ambiental por el reportaje televisivo: “Biodiversidad del Pacífico” por parte de la Corporación Autónoma Regional del valle del Cauca –CVC-.

4. GESTIÓN DE EMISIÓN, TRANSMISIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA

4.1 LANZAMIENTO SEÑAL EN ALTA DEFINICIÓN (HD)

Telepacífico adquirió una robusta infraestructura tecnológica, financiada en su totalidad por el Sistema general de Regalías - SGR, a través del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD Pacífico, mediante el proyecto formulado y presentado por el canal y denominado “Renovación Y Digitalización De La Infraestructura De La Tecnología De Información Y La Comunicación (Tic) Del Canal Regional De Televisión Pública Del Occidente Colombiano - Telepacífico”.

El proyecto en mención fue aprobado mediante el acta 011 del 30 de Agosto de 2013, y el acuerdo 008 del 30 de Septiembre 2013; por valor de \$10.856.542.952 de Pesos, a través del Fondo de Desarrollo Regional, cuyos desembolsos se realizaron el primero correspondiente al 70% el día 27 de diciembre de 2013 y el resto el día 5 de Septiembre de 2014, por parte del Ministerio de Hacienda y crédito público. Sólo hasta el 5 de Febrero de 2014, fue entregado a Telepacífico el certificado de cumplimiento de requisito previo al inicio de la etapa contractual, fechada el 30 de diciembre de 2013, por la secretaria técnica del OCAD Pacífico.

Durante la vigencia 2014 se concluyeron todas los aspectos contractuales , hasta el 31 de Marzo de 2015, fecha en la cual se concluyeron la entrega de la totalidad de los objetos contractuales (20 contratos) que conformaron el proyecto, logrando obtener como valor agregado en equipos adicionales evaluados en 277 millones y la adquisición de:

- Una unidad móvil HD1, totalmente Digital con capacidad para 15 sistemas de cámaras.
- Una unidad móvil HD2, mediante la actualización de la unidad móvil SD a siete cámaras.
- Quince (15) sistemas de cámaras profesionales digitales HD para estudio con lentes duplicadores.
- Cinco (5) sistemas de cámaras digitales HD para reportería.
- Cuatro lentes profesionales HD (3 de 40x y uno 10x).
- Un sistema de Enlace satelital Fly Away HD.
- Dos (2) Sistemas de enlace a microondas Digitales HD punto a punto.
- Dos (2) Sistemas para edición HD, para un total de 6 salas de edición.
- Sistemas de Iluminación para la parrilla de iluminación.
- Insumos eléctricos para el montaje audiovisual.
- Más de 500 equipos profesionales para el montaje e implementación audiovisual.
- Adecuaciones locativas para los diferentes procesos audiovisuales.

INFORME DE GESTIÓN SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LTDA TELEPACIFICO - AÑO 2016

Desde la entrega de los objetos contractuales, Telepacífico a través de su personal técnico, inició la implementación, montaje, configuración, adecuación e integración de los diferentes procesos audiovisuales, para garantizar el flujo de información en alta definición, como fueron:

- Unidad móvil HD2.
- Control de estudio digital, totalmente administrable y de gestión TIC.
- Entrada y salida de la señal audiovisual.
- Master de emisión
- Sistemas Closed Caption.

Logrando así durante la presente vigencia, desde el día 15 de Marzo de 2016, iniciar las pruebas de emisión y transmisión en alta definición (HD), como resultado final de la Gestión tecnológica proyectada en el marco del proyecto en mención, se hizo el lanzamiento de la emisión de señal en HD, dejando al canal a la vanguardia tecnológica en el aspecto audiovisual para producir y emitir contenidos digitales en alta definición, garantizando una gran calidad técnica de audio y video para la teleaudiencia del occidente Colombiano, así como la generación de nuevos servicios y modelos de negocios alrededor del mundo Digital Audiovisual.



Control de Estudio Digitalizado para HD.



Entrada y salida de señal RF Digitalizada para HD

4.2 PROYECTOS ANTV 2016

Durante la presente vigencia 2016, Telepacífico a través del plan de inversión 2016, ejecutó el proyecto de mejoramiento de la calidad de la señal a través del fortalecimiento de la emisión, el sistema de Telecomunicaciones del enlace RF de tres cruces a Telepacífico y el mantenimiento de la red de transmisión de Telepacífico con el AOM 2016, con recursos totales invertidos y a ejecutar por valor de alrededor de \$2.000.000.000 Millones de pesos.

Mediante las Resoluciones 0005/485 de 2016 de 2016 emanadas por la ANTV, se aprobó a Telepacífico, el proyecto “Plan de inversión vigencia 2016”, a través del proyecto de “Mejoramiento de la calidad de la señal de Telepacífico 2016”, el cual está compuesto por: El proceso de fortalecimiento y mejoramiento de su emisión de señal y el sistema de enlace de RF de tres cruces a Telepacífico, para garantizar tener la capacidad de controlar un segundo canal en alta definición y garantizar la recepción en HD de la señal desde cualquier punto de Cali y sus alrededores que tengan línea directa con el cerro de tres cruces, para lo cual, por medio de los contratos 241 y 245 de 2016, se realizó la adquisición, instalación y montaje de:

- Un Sistema de Recepción Portátil de Microondas Digital de 2 GHz Centralizada al Cerro Tres Cruces, compatible con las microondas que posee el canal.
- Sistema de enlace Bidireccional (Transmisor/Receptor) Fijo en la Banda de los 7 GHz Modulación Digital
- Ajuste y Actualización sistema Tracker Digital
- Sistema de Recepción Portátil de Microondas Digital de 2 GHz Centralizada al Cerro Tres Cruces, compatible con las microondas que posee el canal
- Actualización y Fortalecimiento del Video servidor y la emisión.

En el Plan de inversión vigencia 2016”, a través del proyecto de “Administración, Operación y Mantenimiento (AOM 2016) de la red de transmisión análoga de Telepacífico”, la cual está compuesta por diecinueve (19) estaciones terrenas ubicadas en los departamentos del Valle, Cauca, Chocó y Nariño. Mediante la financiación de la ANTV por valor de \$350.677.384 (TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE). En el marco de ejecución de este plan, se realizó las visitas a las estaciones y la adquisición de los equipos para garantizar el funcionamiento de las estaciones, a través de los mantenimientos preventivos y correctivos.

4.3 RELACIÓN DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS, LOS EQUIPOS RECIBIDOS Y LOS EQUIPOS INSTALADOS MEDIANTE EL AOM:

Telepacífico al último día del tercer trimestre del año 2016, realizó la adquisición de los equipos y servicios que se relacionan en la siguiente tabla y que hacen parte de resolución en mención.

INFORME DE GESTIÓN SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LTDA TELEPACIFICO - AÑO 2016

ELECTRÓNICA INDUSTRIAL COLOMBIA S.A – EIC S.A	Adquisición de dos (02) equipos transmisores análogos. Un (1) equipo transmisor análogo de 20 w en el canal 10, para ser instalado en la estación de dagua, ubicada en el municipio de dagua y un (1) equipo transmisor análogo de 20 w en el canal 10, para ser instalado en la estación de el cairo, ubicada en el municipio de el cairo, ambos en el departamento del valle	\$ 167,736,000.00
TELEVICENTRO DEL VALLE S.A.S	Adquisición de Doce (12) Módulos LNB'S, necesarios para la el sostenimiento y mejoramiento de la calidad de la señal audio visual de TELEPACIFICO, en las zonas de cobertura de las estaciones afectadas por la disminución de los niveles de recepción satelital.	\$ 18,096,000.00
CESAR AUGUSTO SEPULVEDA VELASCO	Contrato de prestación de servicios para apoyo a la gestión como auxiliar de mantenimiento de equipos de transmisión.	\$ 25,095,760.00
NELVIL ARMANDO PENAGOS LLANOS	Contrato de prestación de servicios para apoyo a la gestión como auxiliar de mantenimiento de equipos de transmisión.	\$ 25,095,760.00
OSCAR VERA RAMIREZ	Contrato de prestación de servicios para apoyo a la gestión como auxiliar de mantenimiento de equipos de transmisión.	\$ 25,095,760.00
CELUTEL S.A.S	Contratar el suministro e instalación de baterías para la ups ubicada en el cerro de las tres cruces	\$ 1,667,500.00
ROHDE & SCHWARZ	Servicio de reparacion del modulo amplificador de potencia de la estación munchique por valor de eur 2006,8 incluido iva	\$ 6,656,556.00
CELUTEL S.A.S	Contratar el suministro e instalación de 20 baterías para el banco no. 2 de la ups ubicada en el cerro de las tres cruces	\$ 1,621,680.00
SERVITRONICS LTDA.	Servicio de mantenimiento de ups de estación buenaventura	\$ 1,244,293.00
TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA	Contratar una empresa habilitada por el ministerio de transporte automotor especializado a todo costo	\$ 34,786,642.00
ZARAMA Y COMPANÍA COMUNICACIONES LTDA	Contratar una empresa habilitada por el ministerio de transporte automotor especializado a todo costo	\$ 5,800,000.00
ADTEL LATAM	Contrato de Adquisición de Splitter Banda L	\$ 13.847.198.00
VALOR EJECUTADO		\$326.743.149,00

La relación de las actividades desarrolladas por el concepto del mantenimiento de la red y la medición sobre el nivel del servicio:

De acuerdo al cronograma de mantenimientos presentado inicialmente en el proyecto AOM2016 presentado a la ANTV, se especifica se desarrollaron todas las actividades de mantenimiento preventivo/correctivo a los equipos de la red de transmisión, a través de las visitas técnicas programadas. Cumpliendo con los estándares de la señal análoga en la norma establecida para este tipo de tecnología.

En lo referente al indicador de servicio de la red de transmisión se logró tener un 86% y del indicador de estaciones al aire un 89.5 de estaciones en funcionamiento, tal como se presenta en el cuadro siguiente:

SERVICIO DE LA RED				
Estación	Potencia Nominal (W)	Potencia Actual (W)	Número de Estación	Estado Estación al Aire (En Servicio = 1)
Dagua	20	20	1	1
El Águila	2000	2000	1	1
Buenaventura	200	200	1	1
El Dovio	10	10	1	1
La Azalea	10000	10000	1	1
Tres Cruces	100	100	1	1
Cristo Rey	100	100	1	1
Argelia	10	10	1	1
El Cairo	20	20	1	1
Galeras	500	500	1	1
Samaniego	20	20	1	1
Quitasol	1000	300	1	1
Iscuazan	0	0	1	0
La Palma	300	300	1	1
Quibdó	200	200	1	1
Istmina	20	20	1	1
Bahía Solano	20	0	1	0
Munchique	2000	2000	1	1
Silvia	20	20	1	1
Total Potencia	16540	15820		
TOTAL \sum (potencia Actual Estación (i) / Total Potencia Nominal)	0.96		19	17
TOTAL \sum (Estaciones al Aire/Total Estaciones)	0.89		SERVICIO DE RED	0.86

Análisis del indicador de Servicio de Red: El nivel del servicio de la red es del 86%, como producto del plan de mantenimiento preventivo/ correctivo que se realiza a la red de Transmisión de Telepacífico con recurso de la ANTV, lo cual garantiza mantener al aire la mayor parte de las estaciones de la red de Transmisión del canal, de los cuales de las 19 estaciones, se tienen al aire 18 de ellas. En la estación de ISCUAZAN se presentan inconvenientes de índole jurídica entre ETB y Telepacífico que se tienen en la estación de Iscuazan, por lo cual se mantiene el transmisor sin su Difusión de señal. En la **estación de Bahía Solano**, el transmisor presenta daño eléctrico en la tarjeta de control de la fuente de alimentación, elemento que se encuentra en proceso de consecución para su reemplazo, dado que este equipo ya no se encuentra cubierto por garantía, su reparación debe realizarse directamente por personal técnico de TELEPACIFICO razón por la cual este procedimiento se realiza una vez se hayan adquirido los elementos que presentan la falla y se efectúen los procesos técnicos de prueba y restablecer así el servicio de transmisión.

4.4 PROCESO DE PRODUCCIÓN TÉCNICA

El proceso de producción técnica durante esta la vigencia 2016, permitió brindar todo el apoyo tecnológico en término de equipos y de talento humano especializado, y requerido para la producción audiovisual tanto en interiores como en exterior, en directo como pregrabados. Así como realizando la configuración e instalación de los equipos del procesos de renovación tecnológica y la atención del soporte para el mantenimiento preventivo de los equipos de la cadena de valor de la entidad.

4.5 PROCESO DE SISTEMAS.

Se ejecutaron todo los soportes a la infraestructura tecnológica de Información – TI del canal, brindando seguridad y garantizando el buen y correcto funcionamiento de los procesos, así como de los servicios TI y al seguimiento a los requerimientos de la norma de Gobierno en línea.

Se brindó todo el apoyo tecnológico en término de equipos y de talento humano especializado en sistemas, y requerido para el cumplimiento de las actividades de los usuarios de los diferentes procesos que hacen uso de la plataforma TI en el cumplimiento de sus labores. Así como se realizó la administración y seguimiento a los servidores, aplicativos y al sistema MAM del flujo audiovisual de la entidad.

5. GESTIÓN COMERCIAL Y DE MERCADEO

5.1 COMPORTAMIENTO POR LÍNEA DE NEGOCIO

- **Pauta Publicitaria**

Porcentaje X Pauta respecto a los ingresos operacionales	25.57%
Ejecutado en Pauta Publicitaria 2016	2.708.558.199

** Cifras extraídas de reporte el reporte de ingresos comparativo entregado vía mail por el área Financiera 17 de enero de 2017

En el años 2016 las ventas en pauta publicitaria se incrementaron 13.46% con relación a al año 2015, donde los ingresos fueron de \$ 2.387.306.003, se observo un incremento de \$ 321.252.196 resultado de diversas acciones comerciales y de la apertura de los nuevos negocios que sirvieron para aumentar la meta establecida, respecto la proyectada se cumplió por este servicio con el 134%.

El primer trimestre tuvo como obstáculo la falta de transmisión de los programas en directo como tardes del sol postergando algunas negociaciones y dificultando las ventas en este momento, debido a que los programas en directo impulsan la venta de pauta publicitaria.

Por otro lado se comunica que desde abril la pauta publicitaria empezó a estabilizarse gracias a que la fuerza de ventas concreto diversos negocios, también se apostó por diversas dinámicas de ofertas comerciales y por último la negociación realizada con la secretaria de transito por valor 743.000.000 a los nuevos negocios del canal.

- **Servicios Auxiliares**

Porcentaje X Servicios Auxiliares respecto de los ingresos operacionales	29.11%
Ingreso ejecutado por Servicios Auxiliares en 2016	3.083.201.653

** Cifras extraídas del reporte de ingresos comparativo entregado vía mail por el área Financiera enero 2017

Teniendo en cuenta que durante la vigencia 2016 no hubo en la región los grandes eventos televisados que generaron en 2015 ingresos importantes por alquiler de unidad móvil y equipos para realización de transmisiones en directo, durante el 2016 Telepacífico realizó gestión comercial en uno de sus frentes en buscar ingresos por producciones comerciales. De tal manera que se logró mantener e incrementar el ingreso por producciones comerciales, los cuales presentan en los dos últimos años un incremento de casi el 50% frente a los valores registrados antes del 2015, cumpliendo los ingresos por este servicio en un 107% respecto lo proyectado. Telepacífico se consolida así como una productora versátil con experticia en producciones institucionales especialmente en formato de microprograma, los cuales ofrecen al televidente información útil para su vida diaria, generando así u ingreso muy importante para el canal.

- **Ingresos por Rentas Contractuales**

Porcentaje X Rentas Contractuales respecto de los ingresos operacionales	19.53%
Ingreso ejecutado por Rentas Contractuales en 2016	\$2.069.153.683

Para el año 2016 se logró dar continuidad a las contrataciones con la Secretaría de Salud Departamental del Valle del Cauca, la Unidad de Rentas Departamentales del Valle, entre otras y del mismo modo, se gestionó y ejecutó una interesante contratación con la Secretaria de Desarrollo Económico del Departamento del Valle, para diseñar e iniciar proceso de difusión de la denominada marca región del Departamento.

Aún así, el ingreso por concepto de Rentas Contractuales registró una disminución del 18% frente al ingreso generado durante la vigencia 2015. Cabe anotar que este ingreso corresponde mayoritariamente a contrataciones celebradas con las administraciones departamentales de nuestra área de cobertura, para realizar difusión de la gestión. De tal manera que al ser el 2016 un año de inicio de la administración departamental, es un periodo en el cual la inversión en difusión y comunicaciones de gestión no se realiza de manera prioritaria, salvo en las excepciones mencionadas arriba, por cuanto obviamente los equipos de trabajo se encuentran en planeación y procesos de puesta en marcha de su gestión. Por tanto, es comprensible que a pesar de la gestión comercial realizada se presente una disminución en este ingreso, que

será con certeza mejorado para la siguiente vigencia.

- **Ingresos por Cesión de Derechos**

Porcentaje de ingresos X Cesión de Derechos respecto de los ingresos operacionales	24.47%
Ingreso ejecutado por Cesión de Derechos en 2015	\$ 2.591.980.666

Cesión de Derechos obtuvo el 24.41% de los ingresos del canal equivalente a \$2.591.980.666 millones de pesos en el periodo de enero a diciembre del año 2016, esto demuestra un decrecimiento de 2.16 % con respecto a año 2015. Dando prioridad a la programación propia lo cual afecto el cumplimiento de la meta de este ítem.

5.2 EVENTOS

Durante el año 2016, el canal participó en los siguientes eventos, lo cual nos permitió promocionar la marca TELEPACÍFICO y algunos de los programas:





- Lanzamiento franja noche
- Proceión semana Santa Popayán
- Festival del Mono Núñez
- Colombia Baila- Florida
- Gran Prix de Atletismo
- Cubrimiento de la Copa América-Chile.
- Panamericano de Pesas-Cartagena
- Cuando Grande Quiero ser
- Día de las Madres - Programa Tardes del sol
- Festival de Bandola-Sevilla
- Festival de la Alergia-Toro
- Festival de Bandas en san Pedro
- Nacional de Volibol-Cali
- 28 años de Telepacífico (9 de julio).
- Media Maratón-Palmira
- Partidos primera C - Copa Telepacífico
- Petronio Álvarez
- Exhibición de Baloncesto 3X3-Cali
- Festival internacional de sabores.
- Congreso de publicidad – Cartagena Inspira
- Panamericano de Bolos-Cali
- Festival Cantores del Rio-B/ventura
- Festival de San Pacho-Quibdó
- Festival de Tríos Ipiales
- Lanzamiento documental Jairo Varela
- Feria de Cali
- Entre otros.

5.3 INCREMENTO DE LA AUDIENCIA

- **Audiencia en Pantalla:**

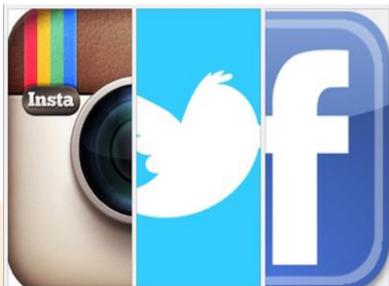
En el año 2016 Telepacífico creció en audiencia un total de 13,1%, según datos del Estudio General de Medios EGM (I, II y III Ola 2016).

- **Mayor numero de usuarios en Redes Sociales**

En el año 2016 Telepacífico modernizó la plataforma web buscando tener imagen acorde al nuevo logo y que tuviera mayor difusión de los contenidos para brindar a la audiencia otra forma de conectarse con el canal en donde se publicaron más de 222 artículos. La estadísticas para el 2016 fue un promedio mensual de 30.060 usuarios y número de visitas 193.713 a www.telepacifico.com



Redes Sociales:



Total Redes Telepacífico

FACEBOOK: Telepacífico TV. Es la red que tiene la importancia en la creación de contenido e interacción con los televidentes en donde se realizaron 361 publicaciones. En el 2016 Telepacífico tiene un total 133.818 “Me Gusta”.

TWITTER: @Telepacífico TV. Lo interesante de esta red fue que permitió potencializar la estrategia del Facebook con la mensajería instantánea generando mayor comunidad y obtuvo 130.670 seguidores a diciembre.

INSTAGRAM: Telepacífico. Es la red social más una nueva del Canal que en estos dos años se ha venido potencializando y que a diciembre se logró conseguir 21.300 seguidores.

5.4 PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

TELEPACÍFICO facilita a la comunidad y a los televidentes su participación dentro de las actividades, gestiones y programas del canal, a través de los siguientes canales de comunicación:

En este sentido se realizó una promoción de PQRS, donde se presentaron los diferentes canales de interlocución para que la teleaudiencia los utilizara e interactuaran con el canal. Es así como hasta el mes de diciembre de 2016 se recibieron 380 solicitudes que llegaron a través de los buzones de sugerencias, el correo electrónico y la página web. El nivel de respuesta fue del 100%.

5.5 COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

La gestión de comunicaciones y relaciones públicas con medios masivos gestionada con más de 30 boletines informativos y tres eventos de convocatoria de medios, logró que estos desarrollos fueran conocidos por la opinión pública y por otras audiencias claves del Canal Regional.

En cuanto a los procesos de comunicación interna, se revisó y ajustó con las dinámicas actuales de los entornos virtuales, la propuesta existente de una Política de Comunicación Organizacional, resultado de un estudio previo elaborado por la Fundación de la Universidad del Valle, lo cual permitió la adopción de dicha Política, proyectada y finalmente aprobada mediante resolución 293 del 03 de agosto de 2016. Mediante el fortalecimiento de la comunicación interna con empleados y contratistas se logró ampliar la cobertura informativa con las audiencias internas.

6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

6.1 ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO

Plan de capacitaciones

Durante la vigencia se realizaron 8 Capacitaciones para funcionarios de las distintas áreas del canal

Bienestar social e incentivo

Entrega de 4 auxilios a los funcionarios para educación formal

Se realizaron distintas actividades tendientes a propiciar las condiciones y los

espacios necesarios que permitan elevar la productividad y calidad de vida de los colaboradores de Telepacifico, como celebración Día del periodista, día de la mujer, día de la secretaria, día de la madre, amor y amistad, día de los niños, novenas de navidad e integración de fin de año con los colaboradores de Telepacifico.

6.2 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El canal cuenta con los comités de Seguridad y salud en el trabajo:

Comité de convivencia:

- Se realizaron inspecciones a eventos fuera del canal e inspecciones locativas con el propósito de brindar seguridad a propios y visitantes.
- Se realizaron capacitaciones dirigidas a todo el personal, en temas de seguridad en el trabajo y seguridad industrial



Semana de la salud y pausas activas saludables

Se llevó a cabo la semana de la salud, para la promoción y la prevención de las enfermedades laborales y de origen común que puedan presentarse en nuestra vida cotidiana.



Actualización al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

En cumplimiento a lo establecido en la normatividad laboral colombiana la **Resolución**

1443 de 2014 y el Decreto 1072 del 26 de Mayo de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, se ha estructurado y actualizado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), En la Sociedad de Televisión del pacifico Ltda. – Telepacífico

6.3 SOPORTE ADMINISTRATIVO

Objetivo

Brindar asesoría apoyo y soporte a las actividades misionales del canal, para la consecución de los objetivos así como también en los procedimientos de adquisición, mantenimiento, y Administración de los Recursos físicos y documentales de la empresa.

Mantenimientos

- Se realizó mantenimiento y adecuaciones locativas a las diferentes áreas del canal
- Instalación de pasamanos en sitios de ingreso y salida del teatro estudio
- Se obtuvo la certificación del teatro estudio por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios como apto para la realización de eventos con afluencia de público
- Se realizó el mantenimiento preventivo a los 49 aires acondicionados del canal y planta eléctrica
- Recarga y demarcación de 42 extintores
- Se realizaron fumigaciones periódicas en todas las áreas del canal, a fin de evitar proliferación de zancudos, roedores e insectos
- Compra de sillas para los funcionarios del canal que mejora condiciones laborales.



Sillas entregadas



Sillas entregadas edición

Se garantizó la prestación de los servicios de:

- transporte para la realización de los diferentes programas tanto de la ANTV, como propios.
- Combustible y mantenimiento vehículos propiedad de Telepacífico
- Aseo y Cafetería
- Seguridad de las instalaciones de Telepacífico y estación de transmisión ubicada en el Municipio el Águila
- Renovación de las Pólizas de Seguros

Gestión Documental

- En la vigencia, se realizaron Capacitaciones en Archivo y Gestión Documental y uso adecuado del aplicativo SADE

Medio ambiente:

- Se realiza la adecuada recolección de residuos contaminantes, inservibles y de reciclaje.
- Se conservan los puntos ecológicos
- Optimización en el consumo de papel, mediante la impresión en papel recicle, impresiones a doble cara y utilización de medios digitales

Teletrabajo

- Actualmente se avanza en la implementación del Teletrabajo en el canal, regulado en Colombia a través de la ley 1221 de 2008 y el Decreto 884 del 2012.

Disminución en el Gasto:

- Revisión y ajuste de líneas de telefonía celular
- Efectiva reclamación ante la firma ASEO INTEGRAL CIUDAD LIMPIA S.A frente al cobro de servicio de recolección de basura, reflejada en la facturación de energía, acueducto y alcantarillado, anteriormente el cobro lo realizaban por cada local, como producto de la reclamación cancelamos el valor por un suscriptor (91858) lo que significa un ahorro promedio anual de catorce millones treinta y cinco mil ochocientos setenta y dos pesos mct (14.035.872)
- Concientización a funcionarios en la disminución del consumo de papelería, energía entre otros
- El pago oportuno por concepto de impuesto predial generó un descuento de 3.774.300 cancelando un valor de 21.387.700 total de la factura 25.162.000
- La implementación del Circuito cerrado de Televisión por valor de 41.020.924 se logra a través de ofrecimientos adicionales del contratista sin costo alguno para el canal
- Normalización del cronograma de vacaciones de los funcionarios del canal para que sean canceladas en el mismo periodo causado al igual que su disfrute.

7. GESTIÓN FINANCIERA

7.1 FACTURACIÓN

La facturación de los servicios que presta Telepacífico, para el periodo 2016 alcanzaron los \$10.697 millones. Los meses más representativos de este año fueron; Diciembre con \$2.617 millones, seguidos de Noviembre con \$ 1.089 millones y Septiembre con \$928 millones.



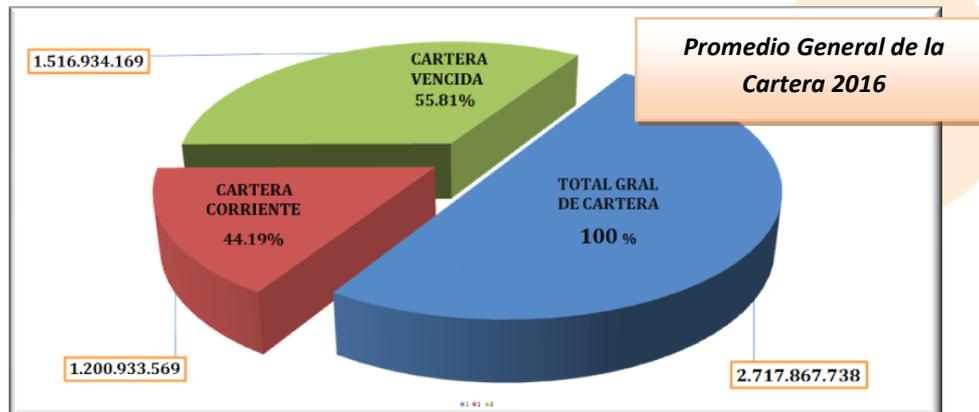
7.2 CARTERA

Cumpliendo con el procedimiento para el recaudo se realizó la aplicación de cartera de los diferentes ingresos producto de la prestación de servicios por parte de Telepacífico, a través de los pagos realizados por terceros. Para el periodo del 2016 se generó un recaudo de \$11.759 millones.

La cartera total a Diciembre 31 de 2016 asciende a la suma de \$4.311 millones presentando un incremento con respecto al 30 de Noviembre del 2016 del 57%, es decir \$1.560 millones de pesos. Con respecto al año 2015 se tiene un incremento del 14.4% (\$545 millones). La cartera corriente al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$2.658 millones un 61.65% del total.

La cartera vencida al 31 de Diciembre de 2016 muestra un total de \$1.653 millones de pesos, es decir un 38.35% del total. Por edades de vencimiento presenta el siguiente comportamiento:

Días de Vencimiento	Total	% de participación
De 1-30 días	\$494 Millones	11.46%
De 31-60 días	\$164 Millones	3.81%
De 61-90 días	\$168 Millones	3.90%
De 91 y más días	\$827 Millones	19.18%



7.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2016 fue de \$27.989 millones, con una ejecución de ingresos del 94% equivalente a \$26.327 millones. Los gastos se ejecutaron en un 79.63% equivalentes a \$22.287 millones.



La comercialización de los programas propios presentan una ejecución del 113.7% frente a lo presupuestado; Los servicios especiales, una ejecución del 112.67%, dentro de este rubro las producciones a terceros muestra una ejecución del 128.72% siendo de los productos que conforman los servicios especiales el de mejor desempeño frente a lo presupuestado, se destacan también el alquiler de estudio con un 98.67%, recepción de señal con un 101.7% y unidad móvil con un 78.76%.

Gastos

Los gastos presentan una ejecución a Diciembre del 79.63% es decir \$22.287 millones de pesos.

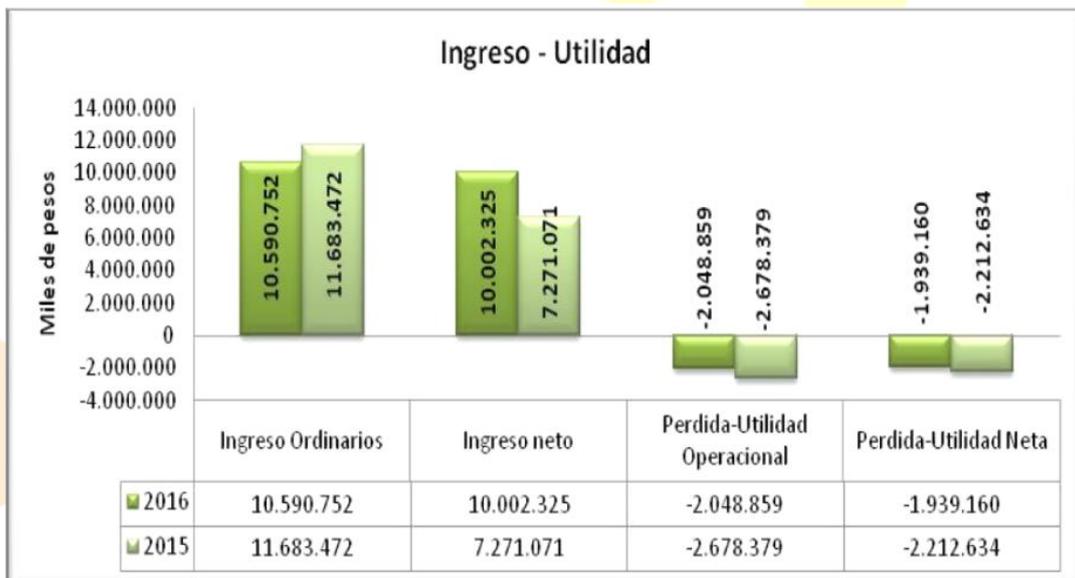
Los Gastos de Funcionamiento presentan una ejecución a Diciembre de 81.91%, dentro de estos se encuentran los gastos de personal con un 87.36%, los gastos generales con un 79.69% y las transferencias con un 72.47%.

Los Gastos de Operación Comercial presentan una ejecución del 70.76%, estos gastos incluyen servicios Especiales o programación habitual con una ejecución del 75.12%, los gastos de comercialización con un 57.49% y mantenimiento de estaciones con el 91.26%, programación con el 83.91%, e insumos para equipos con el 86.64%.

Los Gastos de Inversión presentan una ejecución a Diciembre del 81.08%, dentro de estos gastos se encuentran la inversión en administración con una ejecución del 0%, la inversión producción con una ejecución del 97.53%, planeación con una ejecución del 55.81%, la inversión comercialización con una ejecución de 70.42% y inversión técnica con una ejecución del 51.55%.

7.4 ESTADO DE RESULTADOS

Los ingresos por venta de nuestros servicios se disminuyeron con respecto al año 2015 en un 9.35%, debido principalmente a que algunos servicios bajaron sus ingresos tales como: la cesión de derechos (2.16%), alquiler de estudio (2.9%), los programas regulares (18.89%), microondas (47.29%), unidad móvil (47.46%) y otros ingresos corrientes (78.72 %). Los Ingresos Netos para el año 2016 presentan un Incremento del 8.64%, estos ingresos incluyen las transferencias del Fondo para el Desarrollo de la Televisión Pública los cuales se incrementaron en un 37.62%.



Como resultado se obtuvo una pérdida Neta de \$1.939 millones, la cual disminuyó con respecto al año 2015 en un 12.36%, igualmente la pérdida operacional presenta una disminución con respecto al año 2015 del 23.50% al pasar de \$2.678 millones a \$2.049 millones en el 2016.

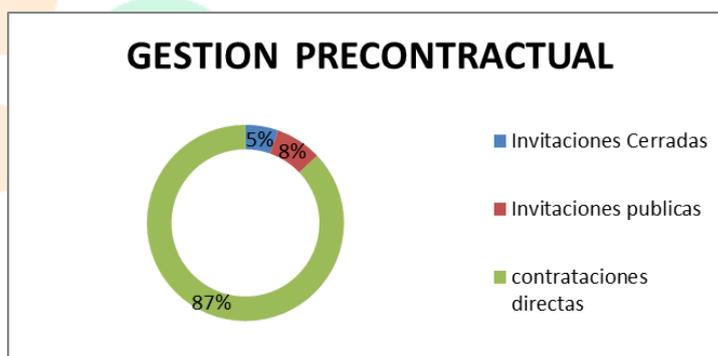
8. GESTIÓN LEGAL

8.1 APOYO JURÍDICO GERENCIAL:

- La Oficina Asesora Jurídica de TELEPACIFICO durante el año 2014 abordó temas vitales para garantizar el buen funcionamiento de la entidad, entre ellos, los siguientes:
- Se asesoró y se apoyó a la gerencia en el proceso de la negociación colectiva, que finalizó con la suscripción del pacto colectivo.
- Se apoyó a la gerencia en la modificación el objeto Social de la entidad, haciéndolo más competitivo, con nuevas estrategias de negocios.
- Se apoyó y asesoro a la gerencia en la modificación el Manual de Contratación actualizando sus normas legales y haciendo coherente con el nuevo objeto social
- Se expidió el manual de Cartera, con el fin de hacer más ágil la recuperación de la cartera
- Se asesoró y apoyo al área de planeación en la expedición del Manual de Calidad, acorde con el sistema de calidad de la entidad
- Se apoyó al área de control Interno de Telepacífico en la preparación de la propuesta de Política de Comunicación Organizacional de la entidad, la cual fue elaborada por el Asesor de Comunicaciones y Relaciones públicas de acuerdo a las normas técnicas de calidad y como documento integrante del Sistema de Calidad de la Sociedad Televisión del Pacífico Ltda. TELEPACIFICO, cuyo contenido fue aprobado por la Gerencia

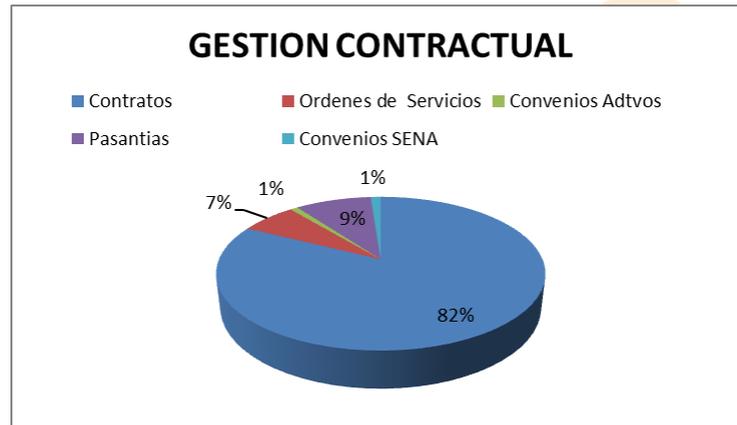
8.2 GESTIÓN CONTRACTUAL:

Se realizó el apoyo en todas las etapas, precontractuales y contractuales, de 15 invitaciones cerradas, 21 invitaciones públicas Y 241 contrataciones directas.



Se realizó la proyección de contratos de cesión de derechos de emisión, de prestación de servicios de apoyo a la gestión, riesgos compartidos y convenios, en total 277 contratos.

- 22 órdenes de servicios
- 10 convenios de apoyo a la gestión
- 3 convenios interadministrativos
- 34 convenios entre pasantías y aprendiz SENA



Estos contratos permitieron consolidar la política administrativa del canal y el cumplimiento de su plan estratégico.

8.3 GESTIÓN LEGAL:

- Se dio respuesta a 21 derechos de petición
- Se realizó la reclamación ante la compañía de seguros del contrato suscrito INSTELEC. (Se logró recuperar el anticipo)
- Se contestaron 3 tutelas
- Se conciliaron dos procesos laborales
- Se contestó querrela ante el Ministerio de Trabajo
- Se contestó investigación disciplinaria del Ministerio de Trabajo de denuncia de Sintra gobernaciones)

La entidad termino el año con los siguientes procesos:

INFORME DE GESTIÓN SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LTDA TELEPACIFICO - AÑO 2016

PROCESOS LABORALES								
Q	PROCESO	JUZGADO	RAICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	PRETENCIONES	VALOR DE LAS PRETENCIONES	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
1	QUERRELLA	MINISTERIO DE TRABAJO	2016007968-CGPIVC	ARLEN GARCES RIASCOS	TELEPACIFICO	QUE SE LE RECONOZCA LAS VACIONES Y LOS DIAS COMPENSATORIOS	SACION ESTABLECIDA POR EL MINTRABAJO INDETERMINADA	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 RESPUESTA DE AUTO 2016007968 DE 23 DE AGOSTO DE 2016
2	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	14 LABORAL DEL CTO	2015-546	OSCAR TOVAR OSPINA	TELEPACIFICO	QUE SE DECLARE QUE ENTRE LAS PARTES EXISTE UN CONTRATO DE TRABAJO ARGUMENTANDO EL PRINCIPIO DE LA RALIDAD	416'331.204	EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2016 A LAS 8:30 A.M., SE RALIZO VISITA AL JUZGADO EL DIA 03 DE NOVIEMBRE DONDE SE SOLICITA COPIA SIEMPLE DEL ESPEDIENTE POR EL VALOR DE \$40.250, SE FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA EL DIA 7 DE ABRIL DEL 2017 A LAS 9:00 AM

PROCESOS ADMINISTRATIVOS								
Q	PROCESO	JUZGADO	RAICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	PRETENCIONES	VALOR DE LAS PRETENCIONES	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
4	CONTRACTUAL	CONSEJO DE ESTADO / PONENTE HERNAN ANDRADE RINCON		JULIO IGNACIO GUITIERREZ SANABRIA	TELEPACIFICO	SE DECLARE LA NULIDAD DE LOS ACTOS PROFERIDOS POR TELEPACIFICO		06 DE OCTUBRE APODERADO DE TELEPACIFICO PRESENTA RENUNCIA AL PODER
3	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	CONSEJO DE ESTADO / PONENTE GABRIELVALBIENA HERNANDEZ	2012-4601	LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO	TELEPACIFICO	QUE SE DECLARE LA NULIDAD POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO, QUE COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE ORDENE EL REINTEGRO A LA ACTORA AL CARGO DE GERENTE	46'253.935	10 DE NOVIEMBRE DEL 2015 ENTRO AL DESPACHO
6	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	7 ADMINISTRATIVO DE CALI	2014-125	TELEPACIFICO	ADMINISTRACION COOPERATIVA DE MUNICIPIOS GALERAS LTDA	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 058 DEL 2012	\$ 694.107.000	SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL 28 DE OCTUBRE 11:00 AM, LA CUAL FUE SUSPENDIDA PORQUE SE REALIZA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL, PROCESO QUEDA SUSPENDIDA HASTA EL 28 DE ABRIL DEL 2017 QUE SE FIJO NUEVA FECHA EN CASO TAL QUE NO SE PUEDE LLEGAR A UN ACUERDO ENTRE LAS PARTES A LAS 2:00PM SE REALIZA VISITA AL JUZGADO EL DIA 03 DE NOVIEMBRE DONDE SE RADICA MEMORIAL SOLICITANDO COPIAS SIEMPLES DEL TODO EL PROCESO 40.250

INFORME DE GESTIÓN SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LTDA TELEPACIFICO - AÑO 2016

PROCESOS EJECUTIVOS								
NO DE PROCESO	PROCESO	JUZGADO	RAICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	PRETENSIONES	VALOR DE LAS PRETENSIONES	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
1	EJECUTIVO MINIMA	23 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	2015-963	TELEPACIFICO	SANTEC LTDA	SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE TELEPACIFICO	2'100.006	FIJACION DE ESTADO 25 DE OCTUBRE DEL 2016, EL 03 DE NOVIEMBRE SE REALIZO VISITAS AL JUZGADO DONDE SE RADICO MEMORIAL DONDE SE SOLICITA COPIA SIMPLE DEL ESPEDIENTE POR EL VALOR DE 14.600, EL DIA 16 DE DICIEMBRE SE RADICO MEMORIAL SOLOCITANDO CERTIFIADO DE EXISTENCIA DEL PROCESO Y EN QUE ESTADO SE ENCUENTRA EL MISMO
2	EJECUTIVO MINIMA	12 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	2015-970	TELEPACIFICO	AURELIANO DIAZ CIFUENTES	SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO POR FACTURAS	1'639.950	20 DE COTUBRE SE FIJA EN ESTADO Y SE RECONOCE PERSONERIA EL DIA 16 DE DICIEMBRE SE RADICO MEMORIAL SOLOCITANDO CERTIFIADO DE EXISTENCIA DEL PROCESO Y EN QUE ESTADO SE ENCUENTRA EL MISMO
3	EJECUTIVO MINIMA	23 CIVIL MUNICIPAL	2015-979	TELEPACIFICO	MGM MARKETING S.A	SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO POR COCEPTO DE FACTURAS N° PUTA 51542, SVES NROS 51464, 51552, 51751,51989, 52161.	5'328.950	FIJACION DE ESTADO 26 DE OCTUBRE DEL 2016, EL DIA 03 DE NOVIEMBRE SE REALIZO VISITA AL JUZGADO, SE RADICARON MEMORIAL DONDE SE APORTO LAS POLIZAS, Y SE SOLICITO COPIAS SIMPLES DEL PROCESO POR UN VALOR DE 17.200, EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2016 SAIO EN ESTADOS DECRETANDO EMBARGO., EL DIA VIERNES 25 DE NOVIEMBRE SE RECOGIERON LOS OFICIOS PARA SER RADICADOS EN LAS OFICINAS CORRESPONDIENTES. EL DIA 16 DE DICIEMBRE SE RADICO MEMORIAL SOLOCITANDO CERTIFIADO DE EXISTENCIA DEL PROCESO Y EN QUE ESTADO SE ENCUENTRA EL MISMO
4	EJECUTIVO MINIMA	04 CIVIL MUNICIPAL PASO A LOS JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION	04-2009-780	TELEPACIFICO	PRODUCCIONES QUIJI TV	SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO	26'371.040	26 DE SEPTIEMBRE 2016 SE REMITIO A LOS JUZGADO DE EJECUCION REPARTO, SE DEBE IR AL PALACIO Y PREGUNTAR EN RADICACION EL DIA 16 DE DICIEMBRE SE RADICO MEMORIAL SOLOCITANDO CERTIFIADO DE EXISTENCIA DEL PROCESO Y EN QUE ESTADO SE ENCUENTRA EL MISMO. EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE SALIO EL AUTO N°4052 SE AVOCA CONOCIMIENTO. PENDIENTE REALIZAR PODER
5	EJECUTIVO MINIMA	10 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION	21-2003-340	TELEPACIFICO	PASTOR VASQUEZ	SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO	1'211.484	14 DE MARZO CONSTANCIA SECRETARIAL LETRA 9707 JC, 8 DE OCTUBRE DEL 2016 SE RADICA PODER Y MEMORIALES.
6	EJECUTIVO MINIMA	3 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION	05-2009-960	TELEPACIFICO	FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA MERCURIO	SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO POR LA FACTURA 35446	3'561.200	14 DE JUNIO PARA A DESPACHO PARA TRAMITE 9683, 20 DE OCTUBRE SE RECEPCIONO MEMORIAL, 27 DE OCTUBRE MEDIANTE AUTO 6059 RECONOCE PERSONERIA AL DR GIOVANNY ORREGO, EL 8 DE NOVIEMBRE SE RADICA MEMORIAL SOLICITANDO COPIAS SIMPLES DEL ESPEDIENTE EL DIA 16 DE DICIEMBRE SE RADICO MEMORIAL SOLOCITANDO CERTIFIADO DE EXISTENCIA DEL PROCESO Y EN QUE ESTADO SE ENCUENTRA EL MISMO
7	EJECUTIVO MINIMA	2 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION	11-2003-222	TELEPACIFICO	SOC CREAR TELEVISION LTDA	LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO POR CONCEPTO DEL VALOR DE CHEQUES	1'515.000	23 DE DICIEMBRE 2014 LETRA 9677, 21 DE OCTUBRE ENTRA A DESPACHO CON MEMORIA Y PODER, 26 DE OCTUBRE MEDIANTE AUTO N°7981 SE RECONOCE PERSONERIA AL DR GIOVANNY ORREGO, 8 DE NOVIEMBRE SE RADICA MEMORIAL SOLICITANDO COPIAS SIMPLES EL DIA 16 DE DICIEMBRE SE RADICO MEMORIAL SOLOCITANDO CERTIFIADO DE EXISTENCIA DEL PROCESO Y EN QUE ESTADO SE ENCUENTRA EL MISMO
8	EJECUTIVO MINIMA	10 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION	23-2003-819	TELEPACIFICO	ROBERTO SALAZAR	SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO POR CONCEPTO DE LA FACTURA 21709 DEL 13 DE MARZO DEL 2002	500.001	11 DE FEBRERO 2014 REMISION A EJECUCION, EL 21 DE OCTUBRE PASA A DESPACHO CON MEMORIAL Y PODER. 01 DE NOVIEMBRE MEDIANTE AUTO N°4730 RECONOCE PERSONERIA AL DR GIOVANNY ORREGO. EL DIA 16 DE DICIEMBRE SE RADICO MEMORIAL SOLOCITANDO CERTIFIADO DE EXISTENCIA DEL PROCESO Y EN QUE ESTADO SE ENCUENTRA EL MISMO
9	EJECUTIVO MINIMA	7 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION	12-2002-987	TELEPACIFICO	FUNDACION ORQUESTA SINFONICA DEL VALLE DEL CAUCA	SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO POR CONCEPTO DE LAS FACTURAS, 0010181, 19158, 19227, 19245, 19425, 19630	2'761.300	10 DE OCTUBRE DEL 2016 SE ORDENA AGREGAR SIN CONSIDERACION LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADO POR EL ABOGADO JPRGE IVAN ARBOLEDA 24 DE OCTUBRE ENTRA A DESPACHO CON PODER Y DEPENDENCIA JUDICIAL, 27 OCTUBRE DEL 2016 AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA
10	EJECUTIVO MINIMA	3 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION	12-2009-736	TELEPACIFICO	ALBERTO RAMIREZ	SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO POR CONCEPTO DE FACTURA 35455 DE DICIEMBRE 10 DEL 2007	2'017.844	20 DE AGOSTO DEL 2016 SE ENCUENTRA E NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES, 21 DE COTUBRE ENTRA A DESPACHO CON MEMORIAL Y PODER. EL 25 DE OCTUBRE MEDIANRE AUTO N°6058 SE RECONOCE PERSONERIA AL DR GIOVANNY ORREGO, EL 8 DE NOVIEMBRE SE RADICA MEMORIAL SOLICITANDO COPIAS SIMPLES DEL PROCESO.
11	EJECUTIVO MINIMA	6 CIVIL CTO DE PALMIRA	2011-482	TELEPACIFICO	ASOCIACION CAMARA DE LA MODA Y BELLEZA VALLECAUCANA	SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO POR CONCEPTO DE FACTURA 39594	5'400.000	SE RADICO PODER EL 27 DE NOVIEMBR DEL 2013
12	EJECUTIVO MINIMA	4 CIVIL CTO DE PALMIRA	2011-178	TELEPACIFICO	ASDEOCCIDENTE	QUE SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO	85'648.600	PENDIENTE
13	EJECUTIVO MINIMA	24 CIVIL MUNICIPAL	2015-559	TELEPACIFICO	FUNDACION DEL ARTISTA COLOMBIANA	SIN DOCUMENTOS	0	28 DE MAYO EN ESTADO, este proceso se encuentra archivado, ya que nunca se subsano la demanda en el tiempo requerido

- Se recibieron 7 investigaciones disciplinarias. Se inició 1 investigación Disciplinaria para Yobana Trujillo y se archivaron dos investigaciones
- Se realizó la Participación activa en los Comités de compras celebrados en el transcurso del año.
- Participación en los comités de cartera, y en la recuperación de cartera de la entidad, con los siguientes resultados:
- Se realizó el cobro prejurídico a 35 empresas con el fin de recuperar la cartera
- Se realizaron 4 acuerdos de pago así:
 - Unión Temporal Hora 22
 - Mario Fernando Piano
 - Líderes holding
 - Publicidad y Algo Más
 - Y un contrato de transacción con Luis Fernando Charria

8.4 APOYO JURÍDICO GENERAL

Se actualizaron todos procedimientos del área jurídica como acción de mejora

Conceptos Jurídicos: se realizaron los siguientes conceptos jurídicos:

- Capacitación de los empleados de libre nombramientos y remoción, trabajadores oficiales y contratistas.
- Dotación de elementos de protección personal y la realización del curso en alturas ante el SENA
- Concepto sobre la solicitud de compensación y reconocimiento de vacaciones y días compensatorios para los técnicos en televisión.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

9.1 PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

El Sistema de Control Interno se enmarca, integra, complementa y desarrolla dentro de los principios constitucionales, fundamentados en Autocontrol, Autogestión y Autorregulación.

A partir de estos principios se han establecido los subsistemas por medio de los cuales la organización a través de la oficina de Control Interno da cumplimiento a la normativa aplicable.

9.2 SUBSISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN (Cumplimiento en el Reporte a los Entes de Control)

En cumplimiento de la ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 231 del Decreto Nacional 019 de 2012 que obliga a las instituciones públicas a la presentación de informes que los entes de control requieran, es así como la Oficina de Control Interno entrega a los entes de control, dentro del tiempo establecido para tal fin los siguientes informes:

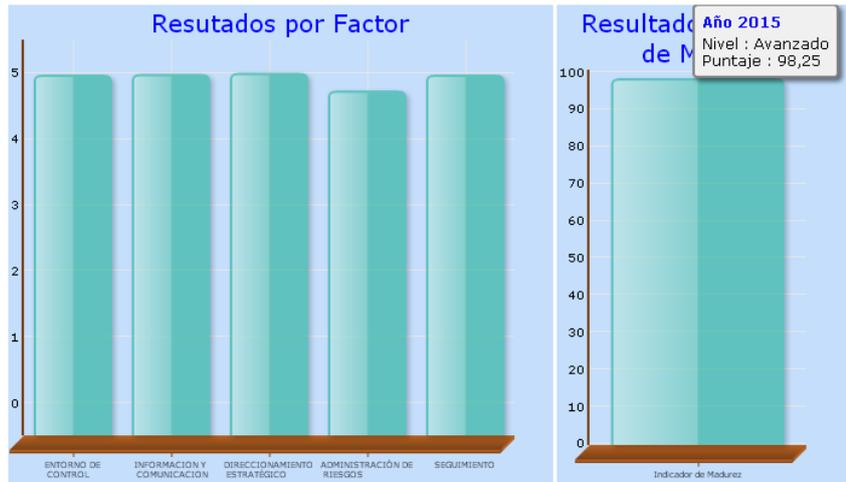
INFORME	ENTE DE CONTROL AL QUE SE REPORTA
Derechos de autor.	Unidad administrativa especial del Ministerio de Comunicaciones.
Auto evaluación y evaluación independiente.	Departamento Administrativo de la Función Pública.
Informe ejecutivo anual de control interno.	Departamento Administrativo de la Función Pública.

Resultado de la encuesta aplicada para evaluar el sistema de modelo estándar de control interno – MECI y el sistema de gestión de calidad, - Departamento administrativo de la función pública.



	PUNTAJE CALIDAD 2015
ALCANCE, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	100
USUARIOS Y OTRAS PARTES INTERESADAS	89,25
PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	87,5
GESTIÓN DE DOCUMENTOS	100
PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	100
INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	100
MEJORA	97,75
Avance en el Sostenimiento del SGC	96,01

INFORME DE GESTIÓN SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LTDA TELEPACIFICO - AÑO 2016



FACTOR	PUNTAJE 2015	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	4,97	AVANZADO
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	4,98	AVANZADO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	5	AVANZADO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	4,73	AVANZADO
SEGUIMIENTO	4,97	AVANZADO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	98,25%	AVANZADO

Por favor consultar el instructivo para la interpretación de las calificaciones por componente, las cuales explican las acciones de mejora para cada uno. [Ir Instructivo](#)

Se rindió informe del plan de mejoramiento establecido por la entidad con la contraloría departamental del valle como resultado de los hallazgos de la auditoría integral realizada a la vigencia fiscal 2012, el cual fue suscrito el 16 de enero de 2014 y presentado al órgano de control el 16 de junio de 2014 (soportes en la oficina). Se audito por parte de la contraloría el plan de mejoramiento donde se obtuvo una calificación del 100% en cumplimiento.

Auditorías Realizadas Año 2016:

AUDITORIAS	TEMAS AUDITADOS
PQRS	<ul style="list-style-type: none"> Ley 1474 del 2011, Informe de seguimiento a las peticiones, quejas reclamos y sugerencias, se está llevando el seguimiento del tercer trimestre 2016.
AUDITORIA DE PLANEACION	<ul style="list-style-type: none"> Índice de mejoramiento. Mapa de Riesgo de Gestión. Verificación y seguimiento MECI 2015. Verificación de los informes de agentes externos. Seguimiento al Plan Anticorrupción del canal.
AUDITORIA AREA COMERCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Verificación de las fuentes de información. Procedimiento – comercialización de pautas publicitarias. Desarrollo del procedimiento. Políticas de precios. Verificación de los informes de agentes externos. Cumplimiento en venta publicitaria. Cumplimiento en venta de servicios especiales.

INFORME DE GESTIÓN SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LTDA TELEPACIFICO - AÑO 2016

<p style="text-align: center;">AUDITORIA DE TECNICA Y SISTEMAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación a los procesos Contractuales del Proyecto denominado Renovación y Digitalización de la infraestructura de la tecnología de la información y comunicación (TIC) del Canal Regional de Televisión Pública del Occidente Colombiano. • Promedio ponderado en cobertura poblacional por departamentos • Promedio del tiempo de la señal fuera del aire • Calificación de la calidad de la señal (Audio – Video). En zona de cobertura. • Estaciones en funcionamiento • Licencias de software • Mapa de riesgos institucionales y de corrupción • Nomograma • Avance del plan de mejoramiento suscrito con la contraloría departamental el 16 de enero del 2014. • Auditoria de equipos entregados al almacén por parte del área técnica los cuales fueron reemplazados por los nuevos equipos del proyecto del sistema general. • Verificación de los informes a entes externos.
<p style="text-align: center;">AUDITORIA CAJA MENOR DE PRODUCCION Y ADMINISTRATIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación del Cumplimiento de los Requisitos establecidos del sistema de gestión de calidad de Telepacífico, del proceso de gestión del área de producción y del área de administración (AD-PR-02 Compra de Bienes y Servicios de Caja Menor).
<p style="text-align: center;">AUDITORIA DE PROGRAMACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación del procedimiento para subtítular programas con el sistema Closed Caption para permitir que personas con limitaciones auditivas puedan acceder a sus contenidos. • Origen regional de los programas • Estabilidad de la parrilla • Mapa de riesgo institucional • Nomograma.
<p style="text-align: center;">AUDITORIA DEL AREA FINANCIERA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación del ingreso y cartera código: FC-PR-06. • Porcentaje de rentabilidad portafolio • Eficacia promedio ponderado de la rotación de cartera • Nomograma • Mapa de riesgos de corrupción • Mapa de riesgos institucional • Informes a entes externos • Avance del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Departamental el 16 de enero del 2014. • Auditoria a tesorería sobre la transacción fraudulenta de la cuenta corriente no 445.04818-4 del banco de Bogotá. • Seguimiento y recomendaciones al comité de cartera. • Realización de Arqueos de Caja menor a las Áreas de Producción y Administrativa. • Relación de costos activo de cartera y tesorería vs promedio ponderado en resultados alcanzados. • % de informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos cumplidos. • Promedio de informe de estado de resultados cumplidos.
<p style="text-align: center;">AUDITORIA AREA JURIDICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación en el SECOP de la Publicación de la etapa precontractual, contractual y pos contractual de los contratos. • Verificación cumplimiento de lo establecido en el estatuto de contratación de Telepacífico en lo relacionado con los procesos contractuales. • Nomograma • Mapa de Riesgo • Informe de entes externos • Riesgos de corrupción • Plan de mejoramiento suscrito con la contraloría departamental. • Verificación de contratos. • Verificación de los informes de agentes externos.
<p style="text-align: center;">AUDITORIA AREA DE PRODUCCION</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoria de Verificación de Contratos del 20% ANTV. • Auditoria de verificación de contratos de la ANTV. • Auditoria y verificación de contratos.

AUDITORIA RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de necesidades definidas de capacitación cubiertas. • Relación ejecución presupuestal cubiertas • Política de bienestar social • Nomograma • Mapa de riesgos de corrupción • Mapa de riesgos Institucional
-------------------------------	--

9.3 CONTROL INTERNO CONTABLE

- REVISION DE LIBROS DE CONTROL DE CAJAS MENORES

Documento-Archivo: Cajas Menores, Producción y Administración

Fuente: Libro de Control de Caja Menor de Producción y Administración

Arqueos físicos programados

LA OFICINA DE CONTROL INTERNO REALIZO CAPACITACIONES EN:

- Ley 1474 del 2011, Supervisión e interventora a cargo del Doctor Jorge Vera Quintero.

9.4 PLAN ANTICORRUPCIÓN

En cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, concordantes con los artículos 1 y 2 del Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012.

El 30 de Agosto del 2016 se publicó el Plan Anticorrupción, se le hizo seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno y se evidencio su publicación en la página Web de la entidad., donde se miraron las acciones de cada área tendientes a evitar el riesgo de corrupción y efectivamente se ha venido trabajando de manera coordinada en esos temas.

PLAN DE ACCION Y PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Se publicó en la página Web de Telepacífico atendiendo lo preceptuado en la ley 1474 del 211 articulo 74

9.5 AVANCES Y LOGROS

El Canal Regional TELEPACIFICO no presenta investigaciones relacionadas con fallas éticas por lo cual no se pueden reportar disminución de las mismas.

A través de la definición de lineamientos para la aplicación de los modelos de control interno y calidad, tales como programaciones anuales, apoyo al desarrollo de auditorías y socialización de resultados, entre otras actividades; se impulsa desde la alta Dirección la labor de seguimiento a la gestión.

La Alta Dirección imparte los lineamientos para el seguimiento al desarrollo de los proyectos institucionales, actividad encabezada por los líderes de los procesos, con la

participación de los servidores públicos.

Con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto de la entidad, se están realizando las siguientes actividades:

- Control previo a todos los actos administrativos de la entidad,
- Asesoramiento permanente a la Alta Dirección, para lograr el cumplimiento de los fines administrativos de la entidad,
- Seguimiento a todas las dependencias para el cumplimiento del plan de mejoramiento institucional.
- Se ha venido realizando Jornadas de sensibilización y toma de conciencia para que la cultura del control y el autocontrol sea institucional y permanente dentro de las dependencias de la entidad.

De conformidad con el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, se realizó seguimiento al sistema PQRS, evidenciándose la implementación de políticas de choque en el desarrollo del sistema dentro de la entidad, como son: planes de acción, planes de sensibilización y nuevo formato de PQRS, procedimientos evaluados e implementados por la dirección comercial para lograr un efectivo impacto institucional que se caractericé por su objetivo de garantizar la satisfacción de nuestros clientes internos y externos, por medio del control y mejoramiento continuo.

NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 603 de julio 27 de 2000, en el año 2014 TELEPACÍFICO cumplió con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Nuestro propósito en aspectos legales y de calidad de derechos tanto patrimoniales como éticos relacionados con los derechos de autor, es lograr consolidar un portafolio de venta que permita brindar producción de óptima calidad para competir tanto a nivel nacional como Internacional.

Las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor se manejan de la siguiente manera:

Producción y Emisión de Programas.

Específicamente en los programas de producción propia y emisión de programas externos, TELEPACIFICO cuenta con los siguientes procedimientos que garantizan la protección debida de derechos de autor y conexos:

Derechos intelectuales del personal de dirección y realización: En los contratos con directores, productores, realizadores y presentadores, entre otros, se fijan cláusulas específicas sobre el derecho intelectual que les asiste, reservándose el Canal los derechos patrimoniales que le son propios, como ente financiador y / o gestor de todos los proyectos.

Piezas gráficas: Los contratos de diseñadores, escenógrafos y creativos tienen incluidos los derechos patrimoniales de las piezas realizadas y / o construidas.

Música: Se cuenta con bancos o librerías musicales que han sido compradas a empresas dedicadas a la comercialización de estos bienes. La música utilizada en programas de tipo musical y la producida bajo vínculo contractual con músicos de la región para acompañar piezas identificadoras como cabezotes y cortinas son debidamente registradas ya que sus intérpretes y autores ceden los derechos al Canal.

Con el propósito de dar cumplimiento a la legislación sobre derechos de autor contenida en la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 44 de 1993 y Ley 23 de 1982, TELEPACIFICO ha suscrito un contrato de autorización con la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, SAYCO para la comunicación pública de obras en televisión y medios audiovisuales, con la Asociación Colombiana de intérpretes y Productores Fonográficos, ACIMPRO para la ejecución o comunicación pública de fonogramas e interpretaciones de la Música, con la Asociación Colombiana de Editoras de Música - ACODEM para utilización de las producciones, bajo la modalidad de uso incidental de las obras musicales de la titularidad de las editoras de música asociadas.

En todos los programas en los que se requiera música se anuncia al principio o al final el siguiente crédito. "Música autorizada por SAYCO, ACIMPRO".

Para los programas que no son propiedad de TELEPACIFICO y que utilizan la música como elemento principal se exige a las productoras presentar la autorización debida

del autor y/o SAYCO Y ACIMPRO.

Material de archivo: TELEPACIFICO cuenta con una videoteca que ha construido un archivo audiovisual por más de tres lustros, de donde se nutren los programas que se producen, en los casos específicos de archivo inexistente en nuestra videoteca, cada vez que se requieren imágenes de carácter histórico o del orden nacional, se realizan contratos con Patrimonio Fílmico Colombiano.

En el caso de programas producidos en cofinanciación o financiados enteramente por terceros, como son los de la Autoridad Nacional de Televisión y las rentas contractuales, se hace reconocimiento de créditos visibles en pantalla.

Las marcas de los programas (Nombre, Logo, uso) son registradas por TELEPACIFICO ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Software.

Cumpliendo con la Ley 603 del 27 de julio de 2000, TELEPACÍFICO se encuentra al día y totalmente legalizado con las versiones que utiliza de software en sus equipos tanto en los servidores como en las estaciones de trabajo; así como las aplicaciones de propósito específico.

Como mecanismo de control, para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva, se realiza revisión a cada equipo, en caso de encontrar software no autorizado en los equipos se procede a informar al jefe encargado y como política inicial cada usuario/a conoce las consecuencias que esto traería a la empresa y se procede a desinstalar el software sin licencia.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1676 DE AGOSTO 20 DE 2013, RESPECTO AL NO ENTORPECIMIENTO DE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS EMITIDAS POR CLIENTES Y PROVEEDORES (FACTORING)

Con relación al cumplimiento de la Ley 1676 de agosto de 2013 sobre factoring certifico que la Entidad no realizó operaciones de este tipo, por lo tanto no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los clientes y proveedores.